

DIAGNOSTICO CONDICIONES DE SALUD EMPRESARIAL.



1. INTRODUCCION

El presente documento hace referencia a las condiciones de salud de los trabajadores de la empresa **TRANSCARIBE S.A.** lo cual representa un valor significativo y complementario para el desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, siendo una herramienta útil para la toma de decisiones.

La información detallada en el documento procede de los exámenes médicos y paraclínicos realizados a los trabajadores y su importancia principal radica en los hallazgos. Su realización se da en varias etapas, se determinan fuentes de información, formatos de recolección de información y se priorizan las variables a estudiar; estas se clasifican en grupos tales como: las asociadas al individuo, al puesto de trabajo y los hallazgos clínicos, buscando siempre la correlación de los factores de riesgo del puesto de trabajo y la condición clínica de cada persona.

Al final se emitirán las recomendaciones a las que haya lugar para que sean ejecutadas por todos aquellos que hacen parte del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo; al igual que se encargaran de la vigilancia y control del cumplimiento de estas recomendaciones. Las medidas que aquí se dan buscan prevenir los riesgos laborales y promover la salud, mediante la identificación, evaluación y control de los riesgos y peligros asociados a la actividad productiva. Pero la legislación por sí sola no basta para advertir y evitar los daños; se requiere que la empresa asuma desde el inicio de la actividad empresarial una conducta preventiva, evaluando la naturaleza de los riesgos de la actividad, así como las respectivas medidas preventivas que necesita aplicar.

1. OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL

- ✓ Realizar el diagnóstico de las condiciones de salud de la población trabajadora de la empresa **TRANSCARIBE S.A.**, estableciendo prioridades de intervención para orientar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Determinar la población **TRANSCARIBE S.A.**, mediante el análisis de información contenida en la Historia Clínica Ocupacional, evaluando variables sociodemográficas, laborales, antecedentes médicos, hábitos de vida, morbilidad sentida, resultados y análisis de pruebas complementarias y diagnósticos realizados.
- ✓ Relacionar las patologías de origen común y profesional de mayor incidencia y prevalencia con el fin de diseñar actividades de prevención de la enfermedad tendientes a disminuir su aparición y evitando el deterioro y/o las complicaciones de las que ya estuvieren presentes.
- ✓ Establecer la asociación entre los factores de riesgo del puesto de trabajo con la morbilidad sentida y los hallazgos clínicos realizados por los profesionales de salud, para determinar las estrategias de control en la fuente, el medio y el trabajador.

- ✓ Plantear medidas correctivas que mejoren las condiciones de salud de la población trabajadora.

1. METODOLOGIA.

Se realizó la evaluación de Condiciones de Salud a **21** trabajadores de la **TRANSCARIBE S.A.**, pertenecientes al área operativa y administrativa. Los datos se obtuvieron utilizando como instrumento de evaluación la **historia clínica ocupacional** orientada a obtener una medición y caracterización de condiciones de salud del trabajador, variables sociodemográficas, antecedentes familiares y personales, hábitos, accidentes de trabajo, factores de riesgo presentes en el trabajo. Los exámenes complementarios que se realizaron teniendo en cuenta los perfiles ocupacionales de los trabajadores a evaluar son:

✚ PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO.

- ✓ Examen Médico Ocupacional énfasis Osteomuscular.
- ✓ Visiometría.

3.1 UNIVERSO: La población objeto de estudio fueron **21** trabajadores de **TRANSCARIBE S.A.**

3.2 INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACION.

El instrumento utilizado en la recolección de información es la historia clínica ocupacional con énfasis al riesgo Osteomuscular, en altura, y espacios confiando, con una amplia revisión por sistemas, dirigida a encontrar síntomas de lesiones musculares.

3.3 VALORACION AGUDEZA VISUAL Y OPTOMETRICO.

Este procedimiento se realiza de la siguiente forma:

- ✓ Se diligencia el formato de Agudeza Visual
- ✓ Se le explica al paciente el procedimiento a realizar en forma clara y precisa, verificando que haya entendido.
- ✓ Se evalúa a la agudeza visual a lo lejos para el ojo derecho, el ojo izquierdo o ambos ojos. Los niveles de prueba son: 20/200, 20/100, 20/70, 20/50, 20/40, 20/30, 20/20.
- ✓ Se evalúa la agudeza visual cercana. En la posición principal de la mirada, esta es, recta hacia adelante. Se pide al paciente que mire directamente a un foco de luz mantenido a unos 30 cms frente al ojo. Normalmente la reflexión de la luz es simétrica y central en ambas corneas. La asimetría de un ojo indicara la desviación de este.
- ✓ Generación de informe individual.
- ✓ diligenciamiento del registro de evaluaciones.

2. PROCESO Y PROCESAMIENTO DE DATOS

Es la información obtenida tras la atención y tabulación de los datos que se encuentran en la historia clínica ocupacional.

4.1 Descripción del proceso médico ocupacional

Los parámetros que se tuvieron en cuenta para la realización de la Historia Clínica Ocupacional fueron los siguientes:

- ❖ INFORMACION DEL TRABAJADOR: Nombres y Apellidos, Identificación, Lugar y fecha de nacimiento, Edad, sexo, Estado civil, Dirección, Teléfono, Escolaridad, Profesión, EPS, Fecha de Ingreso a la empresa.
- ❖ RIESGOS DE EXPOSICION LABORAL: Físicos, Químicos, Ergonómicos, Psicosociales, Biológicos, Mecánicos, Seguridad, Tiempo de exposición al riesgo, EPP utilizados.
- ❖ ACCIDENTES DE TRABAJO: Fecha, Causa, Tipo de lesión, Parte afectada, Secuelas.
- ❖ ENFERMEDAD LABORAL: enfermedad laboral diagnosticada, Fecha de diagnóstico, estado actual.
- ❖ ANTECEDENTES FAMILIARES: Epilepsia, cáncer, Pulmonares, Diabetes, Hipertensión, Cardiopatías, Mentales, Obesidad, Alcoholismo.
- ❖ ANTECEDENTES PERSONALES: Alérgicos, Patológicos, Farmacológicos, Dermatológicos, Traumáticos, Tóxicos, Transfusionales, Quirúrgicos, Psiquiátricos, Gineco obstétricos,
- ❖ HABITOS: Tabaquismo, alcohol, deportes.
- ❖ REVISION POR SISTEMAS- DOLOR LUMBAR.
- ❖ INMUNIZACIONES
- ❖ EXAMEN FISICO: Talla, Peso, IMC, Frecuencia Cardiaca, Frecuencia Respiratoria, Presión arterial, Estado general.
- ❖ EXAMENES COMPLEMENTARIOS: Visiometría, Audiometría. Espirometría. Laboratorios.
- ❖ DIAGNOSTICO
- ❖ RECOMENDACIONES OCUPACIONALES
- ❖ CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Para determinar el diagnóstico ocupacional se tomó en cuenta la evaluación visual y audiometría; posteriormente se realizó el análisis estadístico de estas variables.

4.1 Descripción del proceso Visiometría y optometría:

Se tendrá en cuenta la información recolectada y entregada por el paciente. Estos datos son: Datos del paciente (nombre, número de documento, edad), fecha del examen, tipo de examen (ingreso, egreso, periódico), empresa, género, riesgos ocupacionales en la empresa actual y anteriores, antecedentes de enrojecimiento ocular, lagrimeo, ardor ocular, cansancio visual, fotofobia, cefalea y visión borrosa, último control visual, agudeza visual, remisión, recomendaciones, diagnóstico, firma y sello del profesional.

1. RESULTADOS

5.1 CARACTERISTA DERMOGRAFICAS

Las características demográficas de un grupo poblacional permiten determinar la susceptibilidad de la población a ciertas enfermedades generales o profesionales. Algunas enfermedades se presentan con mayor frecuencia en cierto grupo de edad, en un género o después de un determinado tiempo de exposición en un oficio etc. Este perfil incluye características sociodemográficas tales como edad, género y nivel educativo de la siguiente manera.

DISTRIBUCION POR ÁREA DE TRABAJO

♣ **Tabla 1. Distribución por Áreas TRANSCARIBE S.A.**

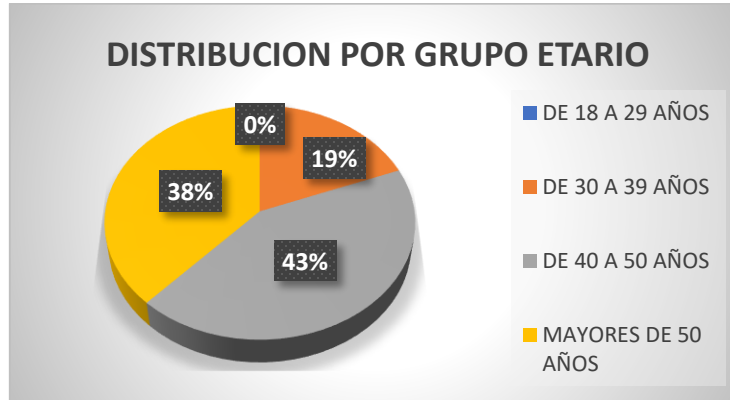
Cuenta de Cargo	Total
Cargo	Total
Aux. Administrativo	1
Dirección de Operaciones	1
Director Administrativo y Financiero	1
Director Dirección de Planeación e Infraestructura	1
Directora - Dirección de Operaciones	1
Jefe Oficina de Control Interno	1
Profesional Especializado	9
Profesional Universitario	1
Secretaría	1
Secretaría Ejecutiva	1
Secretario General	1
Técnico	2
Total general	21

DISTRIBUCION ETAREA

♣ **Tabla 2. Distribución por Grupos Etéreos TRANSCARIBE S.A.S.A.S.**

DISTRIBUCION POR GRUPO ETAREO		
EDAD	NUMERO	PORCENTAJE
DE 18 A 29 AÑOS	0	0%
DE 30 A 39 AÑOS	4	19%
DE 40 A 50 AÑOS	9	43%
MAYORES DE 50 AÑOS	8	38%
TOTAL	21	100%

♣ Grafica 3. Distribución Por Genero



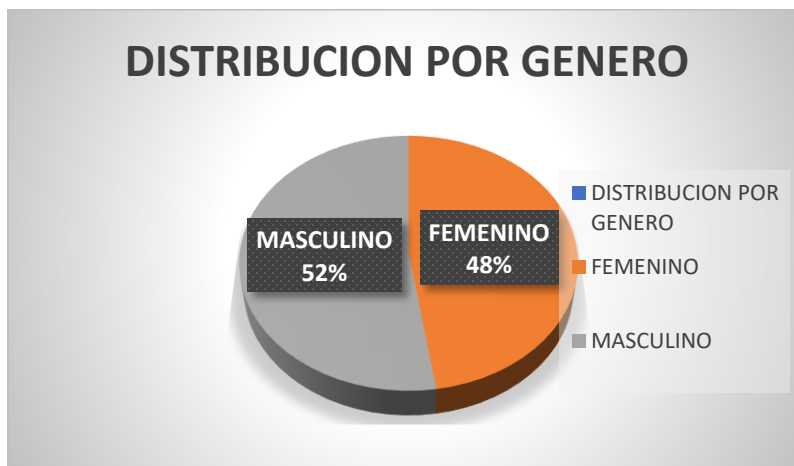
De acuerdo con la gráfica se puede observar que la mayor parte de la población se concentra en edades entre los **mayores de 50 años (38%)** y de **40 a 50 años (43%)**.

DISTRIBUCION POR GENERO

♣ **Tabla 3. Distribución Por Genero TRANSCARIBE S.A.**

DISTRIBUCION POR GENERO		
GENERO	NUMERO	PORCENTAJE
FEMENINO	10	48%
MASCULINO	11	52%
TOTAL	21	100%

♣ Grafica 4. Distribución por género.



Se aprecia que la mayoría de la población con el 52% pertenece al género Masculino; Estos datos permiten orientarnos sobre las diferentes patologías que puedan presentarse tales como, sobrepeso, Dislipidemias, trastornos Osteomusculares, hipertensión, cardiopatías; temas en salud que se pueden promover desde el área de Seguridad y salud en el Trabajo. El 48% restante es el género Femenino.

DISTRIBUCION SEGUN ESCOLARIDAD

✦ **Tabla 5. Distribución según Escolaridad. TRANSCARIBE S.A.**

DISTRIBUCION POR ESCOLARIDAD		
ESCOLARIDAD	NUMERO	PORCENTAJE
PRIMARIA	0	0%
SECUNDARIA	0	0%
SUPERIOR	21	21%
TOTAL	21	100%

✦ *Grafica 5. Distribución según Escolaridad*



En lo encuestado referente al nivel educativo se encontró que el porcentaje más alto de la población con el 100% **SUPERIOR**. Es de suma importancia Seguir motivando a la población que continúen sus estudios y logren realizar carreras profesionales, que le permitan mejorar la calidad de vida de ellos y de su familia y de igual forma poder competir laboralmente.

PERFIL DE HABITOS Y COSTUMBRES.

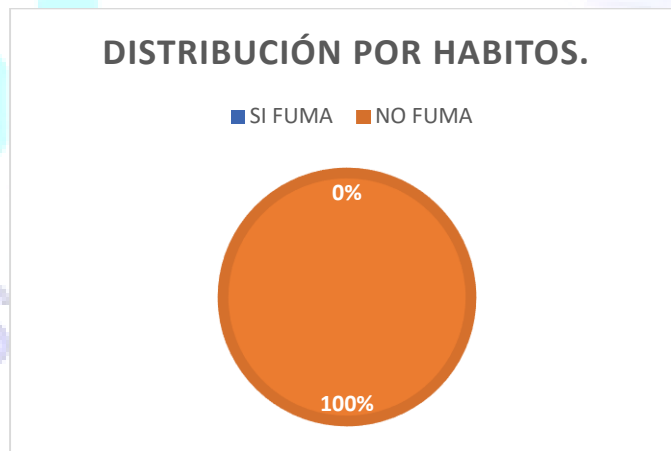
Bajo este término se reúne comportamientos repetitivos conscientes o inconscientes, de los trabajadores que pueden afectar su salud. Aunque podrían incluirse un gran número de variables, se recolecto en formasisistemática, información sobre los siguientes hábitos:

CONSUMO DE CIGARRILLO.

♣ **Tabla 6. Habito Cigarrillo. TRANSCARIBE S.A.**

DISTRIBUCION POR HABITOS		
CONSUMO CIGARRILLO	NUMERO	PORCENTAJE
SI FUMA	0	0%
NO FUMA	21	100%
TOTAL	21	100%

♣ **Grafica 6. Habito Cigarrillo.**

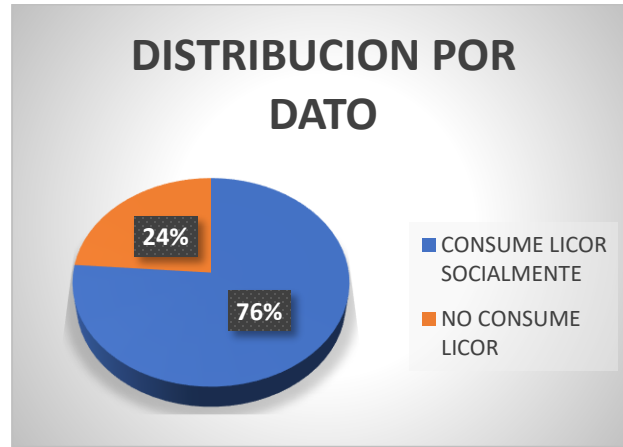


El **100%** de la población no Fuma.

CONSUMO DE LICOR

♣ **Tabla 7. Habito Consumo de Licor TRANSCARIBE S.A.**

El **76%** de la población evaluada manifestó que consume licor solo en eventos sociales y el **24%** restante afirma no consumirlo.

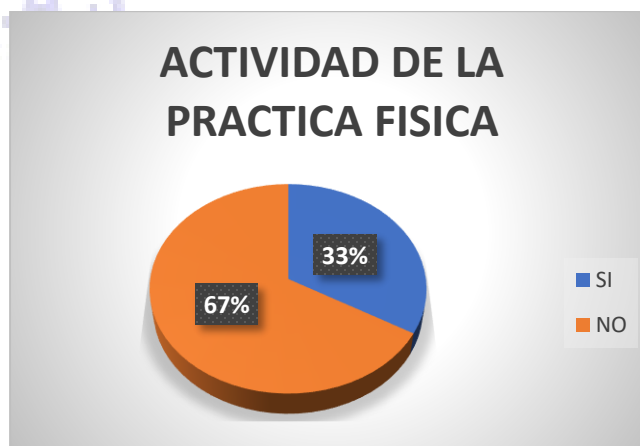


ACTIVIDAD FISICA

♣ **Tabla 8. Actividad Física. TRANSCARIBE S.A.**

DISTRIBUCION POR HABITOS		
ACTIVIDAD FISICA	NUMERO	PORCENTAJE
SI	7	33%
NO	14	67%
TOTAL	21	100%

♣ *Gráfica 8. Actividad Física.*



El **33%** de la población evaluada de la empresa manifiesta realizar actividad física, el **67%** manifiesta no realizar actividad física.

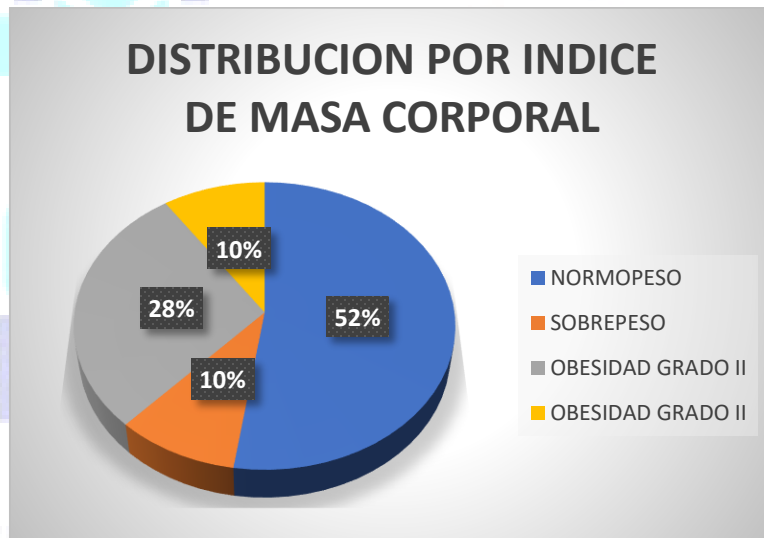
DIAGNOSTICOS SEGÚN ÍNDICE DE MASA CORPORAL

♣ **Tabla No 9. Distribución Según Índice de Masa Corporal TRANSCRIBE S.A.**

DISTRIBUCION POR INDICE DE MASA CORPORAL		
PATOLOGIAS	NUMERO	PORCENTAJE
NORMOPESO	11	52%
SOBREPESO	2	10%
OBESIDAD GRADO I	6	28%
OBESIDAD GRADO II	2	10%
TOTAL	21	100%



Grafica No 9. Distribución según Índice de Masa Corporal



De acuerdo con la gráfica anterior, concluimos que **52%** de la población no presenta En buen estado de salud, mientras que el **10%** restante presenta **Sobrepeso**, el **28% Obesidad grado I**, y el otro **10%** restante a **Obesidad grado II**. Es importante hacer énfasis en educación y promoción de hábitos de vida saludable. Además de actividades físicas, Valoraciones nutricionales y la inclusión en el **PROGRAMA DE RIESGO CARDIOVASCULAR**.

PATOLOGÍA OCUPACIONAL REPORTADA

La patología ocupacional se refiere a los antecedentes de accidentalidad laboral y enfermedad de origen laboral que hayan referido los trabajadores en el último año dentro de la Empresa.

Enfermedad laboral reportada	#	%
Con enfermedad	0	0%
Sin enfermedad	21	100%
Total	21	100%

Accidente de trabajo	#	%
Accidentado	0	0%
No accidentado	21	100%
Total	21	100%

DIAGNÓSTICOS CON PROBABLE ASOCIACIÓN LABORAL

Las patologías encontradas no requieren evaluación por medicina del trabajo para determinar si hay o no asociación con los peligros existentes.

CONCLUSIONES

- ♣ Se encontró que el **100%** de la población evaluada no presenta antecedentes de tabaquismo, siendo esto de gran importancia e Impacto para la disminución de morbilidad; y el **76%** de la población manifiesta consumir licor socialmente.
- ♣ Es importante a nivel ocupacional tener en cuenta la exposición a factores de riesgo Ergonómicos que derivan en Lesiones Osteomusculares. Estas lesiones pueden originarse por levantamiento inadecuado de cargas o sobreesfuerzo, movimientos repetitivos, posturas prolongadas e inadecuadas. Se recomienda la capacitación en higiene postural y pausas laborales activas que corresponderían a actividades del **SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR**.

RECOMENDACIONES

En cuanto a las recomendaciones globales de orden ocupacional por las patologías, factores de riesgo y en torno ocupacional se sugiere la realización de las siguientes actividades:

- ❖ Realizar y actualizar el diagnóstico de salud de los trabajadores de forma anual, mediante la realización de los exámenes periódicos, haciendo énfasis en los hallazgos encontrados en versiones anteriores, comparándolo con los factores de riesgo valorados en la matriz de riesgos y peligros para realizar en base a esto una valoración del impacto de las actividades desarrolladas.
- ❖ Sensibilizar y motivar a la población trabajadora **TRANSCARIBE S.A.** sobre la importancia que tiene la Seguridad y Salud en el Trabajo en el mejoramiento y calidad de vida de los trabajadores.
- ❖ Teniendo en cuenta las características de la población y el tipo de actividad económica que se realiza es importante establecer programas de control dirigidos a nivel de: prevención de enfermedad de origen común y prevención de patologías agravadas por el trabajo.
- ❖ **PATOLOGIAS AGRAVADAS POR EL TRABAJO:** Prevención y control de trastornos de refracción, se debe promover control anual por optometría y actualización oportuna de su fórmula de lentes, prevención y control de trastornos auditivos, promoviendo el uso de elementos de protección personal, realizar audiometrías de control. Diseñar programas de capacitación para control de Riesgos físicos, psicosociales y ergonómicos.
- ❖ **PREVENCIÓN DE PATOLOGIAS DE ORIGEN COMUN:** Para esta población es importante establecer programas de control en Prevención de riesgo cardiovascular, en el cual se debe involucrar todos los trabajadores que tienen un diagnóstico que pueda constituirse como factor de riesgo cardiovascular tales como, Hipertensión, sobrepeso u obesidad, sedentarismo. Esto a través de capacitaciones técnicas de control del estrés, asesoría nutricional, estilo de vida saludable, acondicionamiento físico.
- ❖ Desarrollar programas de capacitación sobre identificación, evaluación y prevención de riesgos psicosociales a toda la población trabajadora.
- ❖ Fomentar estilos de vida saludables que incluyan realización de actividades deportivas, manejo del estrés. Hábitos alimenticios, y sensibilización acerca de los efectos nocivos de hábitos como tabaquismo y alcoholismo.
- ❖ Se recomienda realizar pausas dentro de la jornada laboral durante las cuales debe realizarse ejercicios de estiramiento muscular, movilidad articular y ejercicios que mejoren el drenaje venoso de los miembros inferiores. Por lo cual debe implementarse un programa de pausas activas, con el fin de disminuir el riesgo de los trabajadores para sufrir una enfermedad Osteomuscular y también como una forma de prevención del estrés
- ❖ Practicar los exámenes complementarios y valoraciones especializadas de control en la EPS correspondiente a los trabajadores con enfermedades crónicas.
- ❖ Ingresar en los diferentes Sistemas de Vigilancia Epidemiológica a los trabajadores según se indiquen
- * **SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ERGONÓMICO:** Higiene Postural- columna. Pausas laborales: estiramientos en el puesto de trabajo, específicamente en miembros

superiores e inferiores, columna vertebral.

- * **PROGRAMA DE VIGILANCIA PARA LA PREVENCION DEL RIESGO CARDIOVASCULAR:** tamizajes de tensión arterial, estilos de vida saludables, índice de Masa Corporal, Aprovechamiento del tiempo libre.
- * **SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA AUDITIVA:** Audiometrías tamiz control semestral. Capacitación efectos de la exposición al ruido en la salud.
- * **SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA VISUAL:** Visionaría periódica ocupacional. Uso de corrección óptica adecuada.
- * **SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA RESPIRATORIA:** Espirometría control semestral. Capacitación efectos de la exposición a material particulado sin protección adecuada, manejo adecuado de químicos, riesgos a una exposición inadecuada. tabaquismo. Valoración por neumología.

